ACTA DE TERMINACION DE EJECUCION CONTRACTUAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SI-006-2024, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, DEPARTAMENTO CÓRDOBA", SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SI-006-2024	
CONVENIANTE:	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA
CONVENIANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, DEPARTAMENTO CÓRDOBA"
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	TRES MIL OCHOCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($ 3.807.394.846,00) M/CTE. Aportes del DEPARTAMENTO DE CORDOBA: MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($1.899.394.846,00) M/CTE. Aportes del MUNICIPIO DE LORICA: MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS ($1.908.000.000,00) M/CTE.
CDP:	CDP DEPARTAMENTO No.258 DEL 8 DE ABRIL DE 2025
RP:	RP DEPARTAMENTO No.1531 DEL 9 DE ABRIL DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DOCE (12) MESES.
FECHA ACTA DE INICIO:	19 DE DICIEMBRE DE 2024.
PRORROGA No. 1:	TRES (3) MESES.
ADICIÓN No. 1:	SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($642.481.348,00). Aportes del DEPARTAMENTO DE CORDOBA: TRESCIENTOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($306.679.497,00). Aportes del MUNICIPIO DE LORICA: TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($335.801.851,00).
CDP ADICIÓN:	CDP DEPARTAMENTO No. 859 DEL 19 DE NOVIEMBRE 2025.
RP ADICIÓN:	RP DEPARTAMENTO No. 6077 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2025.
PLAZO FINAL:	QUINCE (15) MESES.
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($4.449.876.194,00) M/CTE. Aportes del DEPARTAMENTO DE CORDOBA: DOS MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($2.206.074.343,00) M/CTE. Aportes del MUNICIPIO DE LORICA: DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($2.243.801.851,00) M/CTE.
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL:	18 DE MARZO DE 2026.
ESTADO DE EJECUCION	100%.

ACTA DE TERMINACION DE EJECUCION CONTRACTUAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SI-006-2024, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA, DEPARTAMENTO CÓRDOBA", SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.

Entre los suscritos a saber, por una parte, **CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL**, identificada con la cédula de ciudadanía No.50.882.640, en su calidad de **SECRETARIA DE INFRAESTRCUTRUA**, en ejercicio de las facultades delegadas para celebrar contratos mediante Decreto de delegación No.00150 de fecha 14 de febrero de 2024 y otras disposiciones, actuando en nombre y por cuenta de la **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA** identificado con el NIT 800103935-6, quién en lo sucesivo se denominará **EL DEPARTAMENTO**, y por otra parte, el **MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA**, identificado con el NIT 800096758-8, representado legalmente por **CARLOS MARIO MANZUR DE LEÓN**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.1.063.135.137, quien actúa en calidad de **ALCALDE MUNICIPAL**, posesionado mediante Acta de Posesión de fecha 30 de diciembre del año 2023, debidamente facultado para celebrar contratos y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, hemos convenido celebrar la presente **ACTA DE TERMINACION DE EJEUCION CONTRACTUAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SI-006-2024**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Qué, el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SI-006-2024** se ejecutó y terminó dentro del plazo contractual con fecha de terminación de 18 de marzo de 2026.

2. Qué, **EL CONVENIANTE - MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA** realizará la aprobación de las garantías conforme a acta final de los contratos derivados del convenio.

3. Qué, el **ACTA DE LIQUIDACIÓN** y **RECIBO FINAL** del convenio será suscrita una vez sean entregados por el **CONVENIANTE - MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA** todos los soportes de pago de seguridad social y aportes parafiscales con sus respectivos paz y salvo, el informe final de supervisión y demás documentos conforme al ordenamiento jurídico.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron en la ciudad de Montería a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026.

CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONVENIANTE

CARLOS MARIO MANZUR DE LEON
ALCALDE DE LORICA.
CONVENIANTE

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Carlos Domínguez V.	**Nombre:** Cesar Herrera.	**Nombre:** Rafael Rossi T
Cargo: CE SID.	**Cargo:** Abogado CE SID.	**Cargo:** Supervisor Convenio No. SI-006-2024.
Firma:	**Firma:**	**Firma:**